

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

12178 *Real Decreto 609/2021, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de doña Caridad Batalla Junco como Directora General de Protocolo, Cancillería y Órdenes.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de julio de 2021,

Vengo en disponer el cese de doña Caridad Batalla Junco como Directora General de Protocolo, Cancillería y Órdenes, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 20 de julio de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO